

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Didáctica de las Ciencias Sociales
Código:	5410019
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS: (se concretan a través de los resultados de aprendizaje)

1. Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales.
2. Conocer el currículo escolar de las Ciencias Sociales.
3. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
4. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
5. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

6. Conocer los procesos básicos de aprendizaje en relación con los contenidos sociales y

desarrollar las implicaciones didácticas consiguientes.

7. Utilizar una metodología adecuada para la enseñanza de las Ciencias Sociales y realizar

diseños de secuencias de actividades de enseñanza que puedan plasmarse en propuestas

didácticas y ser experimentadas en situaciones de prácticas de enseñanza.

8. Utilizar los materiales didácticos disponibles para Educación Primaria, adaptando las

propuestas curriculares al contexto en que haya de desarrollarse la enseñanza.

COMPETENCIAS:

Competencias BÁSICAS (CB):

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un

área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo

de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una

forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de

estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión

sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un

público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias GENERALES:

- Competencias Generales de Título (GT):

GT.1: Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la

profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2: Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y

comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada

de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3: Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos

de enseñanza-aprendizaje en particular.

- Competencias Generales de Primaria (GP):

GP.1: Analizar y sintetizar la información.

GP.2: Organizar y planificar el trabajo.

GP.3: Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4: Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.6: Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7: Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8: Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.9: Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.10: Expresar y aceptar la crítica.

GP.11: Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos

Humanos y la cooperación internacional.

GP.12: Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13: Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14: Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15: Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se

produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16: Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP.17: Innovar con creatividad.

GP.18: Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19: Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad

de autosuperación y capacidad autocrítica.

Competencias ESPECÍFICAS:

- Competencias Específicas de Primaria (EP):

EP.1: Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios

de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos

de enseñanza y aprendizaje respectivos.

EP.3: Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.5 Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

EP.7: Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a

las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8: Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y

promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

EP.11: Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan.

EP.12: Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.

EP.13: Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.

EP.14: Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

EP.15: Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I: Contexto curricular y sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales
- Unidad 1: Finalidades y objetivos de la enseñanza de las Ciencias Sociales. La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria

-Contenidos de las clases teóricas:

1. Aproximación a la práctica escolar convencional.
2. Esbozo de modelo alternativo.
3. Valor educativo de las Ciencias Sociales.
4. Conocimiento del currículum.
5. Conclusiones y organización del trabajo de diseño.

-Actividades de las clases prácticas:

1. Análisis de la práctica docente convencional y alternativa.
2. Análisis del currículum oficial.

BLOQUE II: La Geografía, la Historia y otras disciplinas de Ciencias Sociales como referentes para la enseñanza.

- Unidad 2: Las disciplinas de Ciencias Sociales y el conocimiento escolar.

-Contenidos de las clases teóricas:

1. Las Ciencias Sociales como disciplinas escolares. Análisis genealógico y estructura curricular actual
2. Aportaciones del conocimiento científico de las Ciencias Sociales al conocimiento escolar
3. Conclusiones

-Actividades de las clases prácticas:

1. Aportaciones de las diversas Ciencias Sociales a la temática o problema de la unidad didáctica o proyecto elegido para diseñar

BLOQUE III: El aprendizaje de contenidos de Ciencias Sociales.

- Unidad 3: El papel de las concepciones del alumnado en el aprendizaje de las Ciencias Sociales.

-Contenidos de las clases teóricas:

1. El aprendizaje de contenidos sociales. Consideraciones generales
2. Las ideas de los alumnos sobre el mundo social. Su papel como referente para la elaboración del conocimiento escolar. Hipótesis de progresión
3. Conclusiones

-Actividades de las clases prácticas:

1. Experiencia de autoexploración de concepciones
2. Ejemplos de propuestas de exploración de ideas de los alumnos

3. Trabajo preparatorio de una propuesta de exploración de ideas de los alumnos
BLOQUE IV: Diseño de propuestas didácticas de Ciencias Sociales. Proyectos curriculares,

programaciones de aula y actividad docente

- Unidad 4: La elaboración de propuestas de enseñanza de Ciencias Sociales.

-Contenidos de las clases teóricas:

1. Conocimiento de propuestas de contenido convencionales y alternativas
2. El conocimiento escolar deseable: selección, organización y niveles de formulación de los contenidos.
3. Conclusiones

-Actividades de las clases prácticas:

1. Análisis de contenidos de un material escolar convencional
2. Análisis de contenidos de un material escolar alternativo

- Unidad 5: Métodos de enseñanza, actividades didácticas y la evaluación del aprendizaje en Ciencias Sociales.

-Contenidos de las clases teóricas:

1. Modelos metodológicos
2. Actividades didácticas y secuencias de actividades
3. Recursos didácticos
4. La evaluación como regulación de los procesos
5. Conclusiones

-Actividades de las clases prácticas:

1. Análisis de ejemplos de secuencias de actividades
2. Análisis de ejemplos de recursos didácticos
3. Trabajo preparatorio de una propuesta de secuencia de actividades para el proyecto de enseñanza o una unidad didáctica

- Unidad 6: Los proyectos de enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Primaria y el desarrollo profesional docente

-Contenidos de las clases teóricas:

1. La programación de las clases de Ciencias Sociales

2. Proyectos curriculares de Ciencias Sociales
 3. El desarrollo profesional de los maestros y maestras. Hacia un modelo didáctico alternativo
 4. Conclusiones finales
- Actividades de las clases prácticas:
1. Análisis de ejemplos de proyectos de enseñanza de las Ciencias Sociales
 2. Valoración final del currículum de Ciencias Sociales como marco para el trabajo docente

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- A Clases Teóricas 30 horas
C Clases Prácticas en aula 20 horas
D Clases prácticas fuera del aula y en Seminarios 10 horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

- Clases teóricas

Como modelo general, la metodología didáctica se guiará por las siguientes pautas: planteamiento de problemáticas a trabajar, toma en consideración de las ideas del alumnado; explicaciones del profesor; comentarios de lecturas seleccionadas; seminarios

teóricos y debates; búsqueda de información complementaria; elaboración de conclusiones.

- Clases prácticas con actividades de aula programadas

Desarrollo de actividades de aula programadas, en las que se realiza la aplicación práctica

de los contenidos enseñados en las clases teóricas o la preparación de recursos para la

producción de informes de conclusiones de las distintas unidades didácticas de la asignatura. Se trabajará habitualmente en pequeños grupos.

- Exposiciones y seminarios

-Desarrollo de trabajos en pequeño grupo, especialmente bajo la forma de proyectos didácticos.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Evaluación continua y evaluación final estructurada del siguiente modo:

Asistencia a clases teóricas..... 10%

Actividades prácticas..... 30%

Examen tipo test (prueba objetiva) sobre el temario..... 70%

Los exámenes mediante prueba objetivas (tipo test) constarán de 30 preguntas con cuatro respuestas de las que solo una será la correcta. Cada respuesta incorrecta penalizará con $-1/3$ de respuesta correcta. La respuesta en blanco puntuará como 0, es decir, no penalizará.

Cada respuesta correcta puntuará como 1. Para la obtención de un 5 sería necesario puntuara con 15 en la prueba. Es necesario el aprobado (nota de 5) en las actividades prácticas y teoría para poder aprobar la asignatura.

Esta norma será de aplicación tanto en primera como en segunda convocatoria.

La máxima calificación obtenible es de 10.

Para la realización de las actividades prácticas es preceptiva la presencialidad del alumno en el aula.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Una vez realizada la correspondiente adaptación curricular:

Actividades prácticas..... 30%

Examen tipo test (prueba objetiva) sobre el temario..... 70%